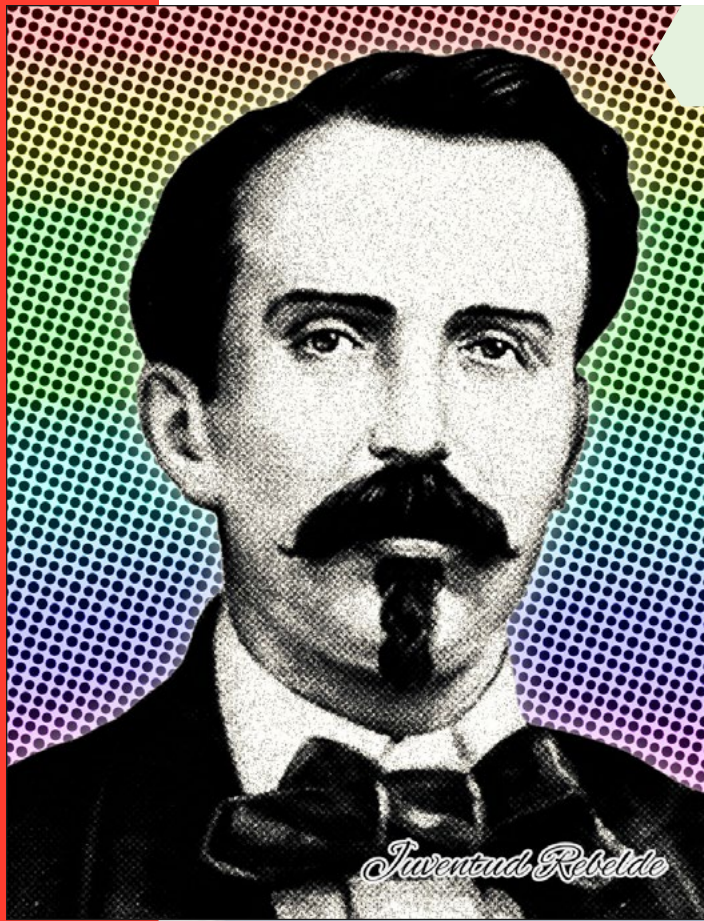


CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES Y DEL CASTILLO



CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES Y DEL CASTILLO (1818-1874). Iniciador del combate anticolonial. Abogado bayamés, sacrificó sus bienes a la independencia. Impulsor de medidas trascendentales, su recia personalidad revolucionaria marcó un hito dentro del sector de los terratenientes, que le ganó el nombre de “Padre de la Patria”.

POLÍTICO REVOLUCIONARIO CUBANO. Iniciador de las luchas por la independencia con la Guerra de los Diez Años y presidente de la República de Cuba en Armas. Para los cubanos es conocido como el Padre de la Patria.

Fue el primogénito del matrimonio de Jesús María de Céspedes y Francisca de Borja López del Castillo, adinerada familia terrateniente de del valle del río Cauto. Nació en Bayamo, el 18 de abril de 1819. Pasó sus primeros años en una de las fincas paternas y luego residió en Bayamo para asistir a la escuela. En 1829 ingresó en el colegio del Convento de Santo Domingo y con posterioridad en el del Convento de San Francisco. A partir de 1835, como sucedía con muchos jóvenes de su clase social, cursó los estudios superiores en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, en La Habana, donde tres años después se graduó de bachiller en Derecho en la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana (Universidad de La Habana). Regresó a Bayamo y en 1839 contrajo matrimonio con su prima María del Carmen Céspedes y López del Castillo, con quien tuvo dos hijos: Osear y Carmen. Al año siguiente viajó a España para completar su carrera, y obtuvo el título de licenciado en Leyes en Barcelona. Allí se afilió al partido de la reina regente María Cristina frente al general Espartero, fue amigo de Juan Prim y Prats, y alcanzó el grado de capitán de las milicias civiles catalanas. Se afirma que en 1841 publicó, en Madrid, su

folleto En defensa de Cuba, no conservado. Ya titulado de Derecho, entre 1842 y 1844 viajó por Francia, Bélgica, Inglaterra, Suiza, Alemania, Italia, Grecia, Turquía, Palestina y Egipto, conociendo la historia y las instituciones políticas de esos países gracias al dominio que tenía de varios idiomas.

En 1842 regresó a Cuba y se estableció como abogado en Bayamo, de cuya vida social será uno de sus principales animadores. Fue el fundador y director de la Sociedad Filarmónica y de su Sección de Declamación; organizó bailes, campeonatos de ajedrez; publicó traducciones suyas al español, y en periódicos habaneros y de Santiago de Cuba dio a conocer crónicas de sus viajes y poemas. También se destacó por la práctica de ejercicios físicos, como la esgrima, equitación, gimnasia y natación. Se ocupó además de los negocios agrícolas y amplió sus relaciones e influencia con la población rural del oeste de Bayamo, donde se hallaban muchas de las tierras familiares, así como en la ciudad costera de Manzanillo.



Su bufete alcanzó renombre, y ello le facilitó el acceso a los cargos públicos al alcance de los cubanos. Fue síndico del Ayuntamiento de Bayamo en 1849. Se señaló por su creciente oposición al gobierno español; entre 1852 y 1855 sufrió la represión colonial en tres ocasiones: lo deportaron a Santiago de Cuba y a Palma Soriano, confinado cinco meses en el Morro santiaguero y desterrado a Baracoa, en el extremo más oriental de la Isla.

CARLOS MANUEL DE CÉSPEDES Y DEL CASTILLO

A su regreso de Santiago de Cuba en 1855, se hallaba prácticamente arruinado. Ya se había establecido en Manzanillo, donde fundó la Sociedad Filarmónica y dirigió una compañía de teatro de aficionados, y se dedicó a levantar su bufete y sus negocios agrícolas.

Desde 1866 fomentó el pequeño ingenio Demajagua, para lo cual hipotecó todos sus bienes; en éste empleó asalariados junto a la dotación de esclavos, y por su relieve en la región fue secretario de la Junta de Fomento de Manzanillo.

Por esos años colaboró en La Prensa, de La Habana; en El Redactor, de Santiago de Cuba, y en La Antorcha, de Manzanillo, en el cual además ocupó el cargo de redactor.

Después de haber enviudado, a inicios de 1868 se trasladó a residir al ingenio. Desde agosto de 1867 ya había comenzado sus trabajos conspirativos en la logia Estrella Tropical, de Bayamo, junto a Francisco Vicente Aguilera, Pedro Figueredo y Francisco Maceo Osorio y con ellos constituyó el Comité Revolucionario de la ciudad; en abril del 68 fundó la Buena Fe, en Manzanillo, de la cual fue Venerable Maestro y desde donde impulsó la idea de la lucha armada contra España. Ambas logias se encontraban bajo la influencia del Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA).

Participó en varias de las reuniones preparatorias del alzamiento con los conspiradores de las regiones orientales y centrales de la Isla y fijó con los manzanilleros el estallido insurreccional para el 14 de octubre, a contrapelo de los demás grupos que deseaban mayor tiempo para organizarlo. Pero el diez de octubre de 1868, advertido de que el capitán general había dado orden de detenerlo a él y a sus compañeros, se levantó en armas contra el poder colonial en Demajagua, suscribió un Manifiesto declarando el inicio de la lucha por la independencia y dio la libertad a sus esclavos. Se inició así la Guerra de los Diez Años. Tras fracasar en su intento de entrar el poblado de Yara, el 20 de octubre tomó Bayamo, la declaró capital provisional de la Isla y sede del gobierno revolucionario, con él a la cabeza. Allí fundó el periódico El Cubano Libre y dictó las primeras medidas para organizar la administración. El 27 de diciembre de ese año firmó un decreto en el cual se abolía la esclavitud.

Extendida la guerra por casi toda la parte oriental del país, desplegada la ofensiva española que recuperó Bayamo en 1869 e insurreccionadas las zonas centrales de Camagüey y Las Villas con sus propias direcciones patrióticas, en abril de 1869 se celebró la Asamblea de Guáimaro en el poblado camagüeyano del mismo nombre, recientemente liberado. Allí se aprobó una Constitución republicana y se le eligió presidente de la República de Cuba en Armas, aunque le fue concedido a la Cámara de Representantes el poder de revocarlo y no se siguió su opinión de crear un fuerte ejecutivo.



A mediados de 1869 se casó con la camagüeyana Ana de Quesada, con quien tuvo tres hijos, uno de ellos muerto de inanición a los pocos meses de nacido. En 1870, su hijo mayor, Osear, fue hecho prisionero por los españoles y fusilado, al negarse a capitular para salvarle la vida. El 31 de diciembre del mismo año, su esposa, en estado de gravidez, cayó igualmente en poder de las tropas coloniales, aunque después fue deportada a Estados Unidos.

Durante su mandato, se opuso a la corriente anexionista y trató de impulsar la actuación unida de la emigración en Estados Unidos. Sus decisiones

para apoyar el mando centralizado de las fuerzas patrióticas, le provocaron choques más de una vez con la Cámara de Representantes, aunque dispuso de poderes plenos durante los largos períodos de receso del órgano legislativo impuestos por la contienda. Así, envió al extranjero en misión a Manuel de Quesada, luego de que la Cámara depusiera a aquel de su cargo de general en jefe; sostuvo fuertes polémicas con mayor general Ignacio Agramonte, jefe militar de Camagüey, quien más tarde varió su postura contraria a la centralización político-militar, e impuso su autoridad sobre jefes militares como el general Máximo Gómez, a quien destituyó del mando de la División de Santiago de Cuba, y al mayor general Calixto García, posteriormente en la dirección del mismo cuerpo, a quien reconvino por lo que estimó inadecuadas conductas de sus tropas durante la toma del pueblo de Nuevitas.

El 27 de octubre de 1873, la Cámara de Representantes lo depuso de su cargo de presidente, decisión con la cual culminó un proceso de divergencias internas dentro del movimiento revolucionario. Aunque algunos militares le aconsejaron desobedecer esa decisión, acató el acuerdo y fijó su residencia en San Lorenzo, en la Sierra Maestra, donde, sin escolta, fue sorprendido por una fuerza española enviada en su busca, y resultó muerto en el intercambio de disparos el 27 de febrero de 1874. Su cadáver fue conducido y enterrado en Santiago de Cuba.

BIBLIOGRAFÍA ACTIVA

<https://cubaysuhistoria.wordpress.com/2014/09/18/carlos-manuel-de-cespedes-y-del-castillo/>

En defensa de Cuba [s.e.], Madrid, 1841.

Ecos de la selva. Poesías, "Prólogo" por Úrsula Céspedes de Escanaverino, Imprenta de Erial y Díaz, Santiago de Cuba, 1861.

En días de prueba, Imprenta La Prueba, La Habana, 1916. La voz del precursor, Editorial Cuba, La Habana, 1937.

De Bayamo a San Lorenzo, Selección y prólogo de Andrés de Piedra Bueno, Ministerio de Educación, La Habana, 1944.

Cartas a su esposa Ana de Quesada, Instituto de Historia, La Habana, 1964.

Escritos, Compilación e introducción por Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals, Editorial de Ciencias Sociales, 2 t., La Habana, 1974.

Poesías, Consejo Nacional de Cultura, La Habana, [1974].

Escritos, Compilación e introducción revisada y ampliamente aumentada por Fernando Portuondo del Prado y Hortensia Pichardo Viñals, Editorial de Ciencias Sociales, 3 t., La Habana, 1982.

Diario: julio de 1872 a enero de 1873, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1978.

Carlos Manuel de Céspedes: el diario perdido, Ensayo preliminar y transcripción del texto por Eusebio Leal Spengler, Imprenta Malmierca, Zamora, España y Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1992.

BIBLIOGRAFÍA PASIVA

Acosta de Arriba, Rafael: Biobibliografía de Carlos Manuel de Céspedes, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 1994.

_____: Apuntes sobre el pensamiento de Carlos Manuel de Céspedes, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996.

Castellanos García, Gerardo: En busca de San Lorenzo; muerte de Carlos Manuel de Céspedes, Editorial Hermes, La Habana, 1930.

Céspedes y Quesada, Carlos Manuel de: Carlos Manuel de Céspedes, Tipografía de Paul Dupont, París, 1895.

Céspedes y Quesada, Gloria de los Dolores: Céspedes visto por los ojos de su hija, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1934.

Colectivo de autores: Diccionario enciclopédico de Historia Militar de Cuba, 1.1, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 2001.

Griñán Peralta, Leonardo: Carlos Manuel de Céspedes (Análisis carácter alógico), Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1954.

Instituto de Historia de Cuba: Historia de Cuba. Las luchas por la independencia nacional y las transformaciones estructurales. 1868-1898, Editora Política, La Habana, 1996.

Lufriú, Rene: Carlos Manuel de Céspedes, redentor de los esclavos y padre de la patria, Imprenta y Librería La Propagandista, La Habana, 1915.

Portell Vilá, Herminio: Céspedes, el Padre de la Patria Cubana, Espasa-Calpe, Madrid, 1931.

Proenza, Alfonso: "Centenario de la muerte de Carlos Manuel de Céspedes. 1874-1974. Cronología de su vida", Boletín de Activismo de Historia, 1 (1): 4-7, La Habana, [diciembre, 1974].

Rodríguez, Rolando: Cuba: la forma de una nación. I. despunte y epopeya, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998.

Torres-Cuevas, Eduardo: Historia de la masonería cubana. Seis ensayos, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2004.

Torres-Cuevas, Eduardo y Oskar Loyola Vega: Historia de Cuba. Formación y liberación de la nación. 1492-1898, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2001.

Yero Miniet, Luis: Carlos Manuel de Céspedes, Imprenta Rambla y Bouza, La Habana, 1930.

EnCaribe(<http://www.encaribe.org/es/article/carlos-manuel-de-cespedes-y-del-castillo/633>)